ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HODE S.A. HODESA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.

En Guayaquil a los 31 días del mes de marzo del dos mil cinco, en una Aula de la Comisión ubicada en el Campus [illegible] se encuentran presentes de accionistas de la compañía HODE S.A. HODESA, señores: El Sr. Jaime Arturo Serrano Hernández, propietario de ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Mr. Darrel Compton, titular de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Miguel Presidente Vera Tomalá y como Secretario el Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Jiménez, quien procede a verificar previamente la calidad, representación y poderes de los comparecientes, de conformidad con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando constancia en la lista que se agrega a los documentos habilitantes de la presente Junta. Constituida la Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL CINCO; PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS; PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA; Acordados los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura a la [illegible] del año en curso, para lo cual se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía con fecha y los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 de la compañía, los cuales han sido entregados a los accionistas con la convocatoria a Junta. Luego de debatirse ampliamente los asuntos puestos en conocimiento, se resuelve por unanimidad PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2004. De inmediato la Junta General de Accionistas procede a conocer el [illegible] del Gerente General de la cual el Secretario da lectura a dicho informe. Luego de [illegible] el informe de su gestión [illegible] y ejercicio económico del año [illegible] de dichos informes, el mismo debate se resuelve por unanimidad SEGUNDA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN durante el ejercicio económico del año 2004. [illegible] Respecto del punto tres del orden del día, el Presidente toma la palabra y hace saber a los accionistas que el valor de las utilidades líquidas de la compañía HODE S.A. HODESA, [illegible] y que [illegible] de conformidad con lo establecido en

[illegible] que las utilidades producidas [illegible] año 2014 [illegible] [illegible] TERCERA RESOLUCIÓN: DESTINAR LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 NO SEAN DISTRIBUIDAS. Finalmente: Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta [illegible] [illegible] [illegible] para constancia todos los presentes.

[illegible]
Presidente de la Junta

C.P.A. [illegible]
Secretario de la Junta